

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO, BIENESTAR Y VIVIENDA CUAUHTEMOC, CELEBRADA EL
VEINTISEIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISES**

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las doce horas con siete minutos del día jueves veintiséis de mayo de dos mil veintiséis, en la sala de juntas de Concejales de la Alcaldía Cuauhtémoc se reunieron: la Presidenta de la Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, Concejala Rosalía Villasana Miranda; así como las Concejales Claudia Leticia Rosas Martínez, Nayeli Vázquez Ramírez y Yolanda Martínez Hernández, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintiséis, en los siguientes términos:-----

ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiséis de la Comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc
4. Mensaje por parte de la presidenta de la Comisión, Concejala Rosalía Villasana Miranda.
5. Presentación del Plan de Trabajo de la Directora General de Desarrollo Social de la Alcaldía Cuauhtémoc
6. Presentación de la propuesta del Concejal Emilio Villar González
7. Discusión y votación de la propuesta del Concejal Emilio Villar González
8. Mensaje de los Integrantes de la Comisión e Invitados.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

.....DESARROLLO DE LA SEGUNDA SESION.....

Primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó a la Secretaría, realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes de la Comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda, Rosalía Villasana Miranda, **presente**; Claudia Leticia Rosas Martínez, **presente**; Grecia Maribel Jiménez Hernández, **ausente**, Nayeli Vázquez Ramírez, **ausente**; Yolanda Martínez Hernández, **presente**; estando presentes tres, de los cinco integrantes se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc-----

De continuidad con el **punto dos**, la Presidenta instruyó a la Secretaría para dar **lectura al Orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes de la Comisión, mismo que constaba de los siguientes puntos: **1-**. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; **2-**. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; **3-**. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión 2026 Ordinaria de la Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda; **4-**. Mensaje por parte de la Presidenta de la Comisión, Concejal Rosalía Villasana Miranda; **5-**. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Directora General de Desarrollo Bienestar. **6-**. Presentación de la Propuesta del Concejal Emilio Villar González. **7-**. Discusión y Votación de la propuesta del Concejal Emilio Villar González. **8-**. Mensaje de los integrantes de la Comisión e Invitados **9-**. Asuntos Generales. **10-**. Clausura de la sesión. (Presidenta de la Comisión) integrantes de la comisión está a su consideración el Orden del día ¿Tienen alguna observación o comentario? (ninguna). No habiendo intervenciones, solicito a la secretaria sírvase a tomar la votación sobre la aprobación del Orden del Día. (Secretaria) integrantes de la comisión, procedo a nombrar para recabar la votación respecto al orden del día, les pido al escuchar su nombre por favor, expresen el sentido de su voto, Presidenta Rosalía Villasana Miranda(a favor), Concejal Claudia Leticia Rosas Martínez (a favor), Concejal Yolanda Martínez Hernández (a favor) misma que fue aprobado con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad; queda aprobado el orden del día. Presidenta: muchas gracias secretaria, por favor de cuenta del siguiente punto del orden del día, en cuanto al **punto tres** del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2026 de la, Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda de la Alcaldía Cuauhtémoc**, integrantes de la Comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda, les menciono que, junto con la



ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC



2026
año de
Margarita Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

convocatoria les fue entregado el documento referente al Acta de la Primera Sesión ordinaria de la comisión dos mil veintiséis. Tuve bien a convocarlas el día de hoy para llevar a cabo la Primera Sesión, les pido al escuchar su nombre por favor, expresen el sentido de su voto, Presidenta Rosalía Villasana Miranda, (a favor); Concejala Claudia Leticia Rosas Martínez, a favor; Concejala Yolanda Martínez Hernández, a favor; aprobado por unanimidad, con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; queda aprobada el acta de la Primera sesión Ordinaria del 2026.

Siendo las doce horas con once minutos se integra la Concejala Nayeli Vázquez Ramírez.

Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día -----
Dando seguimiento al orden del día en el **punto cuatro**, mensaje por parte de la Presidenta de la Comisión: -Buenos días a todos: Estimadas compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión, representantes de las distintas áreas de la Alcaldía. Es un honor darles la bienvenida a esta Segunda Sesión de la Comisión de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc. Reunirnos hoy es una muestra clara de nuestro compromiso continuo; trabajar de manera conjunta, ordenada y cercana para construir una alcaldía donde el bienestar y el progreso lleguen a cada rincón, y sobre todo, a cada familia que habita en esta demarcación. Desde que iniciamos esta gestión, hemos puesto en el centro de nuestras acciones a las personas. Entendemos que, el desarrollo no es solo obra pública, sino también oportunidades, seguridad, salud y apoyo a quienes más lo necesitan. En esta primera etapa de trabajo, hemos recorrido colonias, escuchado inquietudes y detectado las prioridades que marcan la ruta de lo que debemos construir juntos. En esta sesión, escucharemos a nuestra Directora General de Desarrollo Social, los proyectos que hemos puesto en marcha, desde esta Comisión podemos coordinarnos mejor con las áreas que nos corresponden. Quiero resaltar que los trabajos que aquí definimos tienen un solo fin: mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes de la Cuauhtémoc. No trabajamos para intereses particulares, sino para el bien común. Por ello, su participación, sus aportaciones y su visión son fundamentales para tomar decisiones responsables y efectivas. Sigamos trabajando con la misma vocación de servicio que nos trajo aquí, convencidos de que, sumando esfuerzos, lograremos una alcaldía más próspera, justa y humana, por un Cuauhtémoc en Movimiento. Es cuánto.

En cuanto al, **punto cinco**. Presentación del Plan de Trabajo de la Directora General de Desarrollo Social de la Alcaldía Cuauhtémoc, quedara pendiente contábamos con eso hoy.

El **punto seis** del orden del día, Presentación de la propuesta del Concejal **Emilio Villar González**, se le da la palabra hasta por tres minutos. -Muchísimas gracias, en primer instancia por recibirnos en su comisión para nosotros es muy importante el ver la altura política institucional de debatir este tipo de temas que son en

beneficio del pueblo todo de Cuauhtémoc y más de una población prioritaria, como lo son las comunidades de población indígenas residentes de nuestra demarcación nuestro interés no es de manera particular, nosotros consideramos que, lo que no se nombra no existe y la mejor manera de empezar la dignificación, los procesos de plenos derechos para los históricamente marginados es, a partir de nombrarlos para armar toda una agenda que pueda dar derechos plenos a las y los indígenas residentes que habitan en Cuauhtémoc, más de diez mil personas son indígenas residentes en múltiples unidades habitacionales, edificios, y predios: tenemos muchos pendientes. Por tanto, el planteamiento que nosotros hacemos es que ya sea nuestra comisión de Derechos Humanos o la comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda que preside dignamente la Concejala Rosalía pueda incluir a las poblaciones indígenas residentes de Cuauhtémoc, nosotros planteábamos que nuestra comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Diversidad Sexual los pudiese nombrar y no es el área pertinente de nuestra comisión que los pueda nombrar, la comisión de Desarrollo Social Bienestar y Vivienda eso es lo que plantearíamos en sustento es garantizar sus derechos plenos, nombrarlos construir una agenda para que las poblaciones indígenas no estén en un estado de vulnerabilidad. Las poblaciones indígenas que nacen en nuestra alcaldía sufren múltiples estigmas, se les discrimina por su trabajo, se les señala por hablar su lengua originaria, muchas veces no tienen oportunidad de desarrollo; eso va provocando que pierdan su esencia. Secretaria, por favor de cuenta del siguiente punto del orden del día, que es el correspondiente al **punto siete**, discusión y votación de la propuesta del Concejal Emilio Villar González. Integrantes de la comisión si alguien quiere hacer uso de la voz levante la mano, tiene hasta tres minutos. **CONCEJALA YOLANDA MARTINEZ HERNANDEZ:** Buenas tardes bienvenido concejal, si es muy importante que retomemos ese tema y si, a favor de a propuesta del Concejal Emilio, de llevar a cabo más acciones que nos permitan dignificar a todos aquellos que han sido olvidados y rezagados, es cuánto. **CONCEJALA NAYELI VAZQUEZ RAMIREZ:** Buenas tardes presidenta, buenas tardes concejales, Secretario, yo creo que también es importantes rescatar no nada más el nombre, pero sobre todo, realmente hacer el trabajo con las comunidades que tenemos aquí en Cuauhtémoc si mal no recuerdo tenemos dos, tres, cuatro entre ocho y diez predios indígenas que están aquí en la alcaldía Cuauhtémoc que se ha estado haciendo desde la J.U.D. de Pueblos y Barrios Originarios hacia estos predios, es cuánto. **CONCEJALA PRESIDENTA ROSALIA VILLASANA MIRANDA:** Bueno, yo tengo un mensaje, lamento que no estuviera aquí la Directora General, precisamente, dentro de su informe iba traer lo que se ha trabajado con las poblaciones y con los domicilios que tienen. Las comisiones del Concejo tienen atribuciones definidas y delimitadas por el reglamento interno y las normas vigentes; no existe base jurídica que le permita a un concejal solicitar cambio o agregar otra asignación a su comisión. La solicitud no sigue el procedimiento establecido para modificar las competencias de las comisiones, se

[Handwritten signatures and notes in the right margin]



ALCALDÍA
CUAUHTEMOC



2026
año de
Margarita Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

turna a esta Comisión para su discusión, lo cual no contamos con otorgar lo solicitado por el Concejal Emilio del Villar ya que en el análisis realizado, no tenemos en esta Comisión establecido poblaciones, por lo que carece de validez institucional. En la demarcación se cuenta ya con instancias, programas y mecanismos transversales encargados de atender los derechos de esta población y que desde mi punto de vista está dentro de los Derechos Humanos que preside la Comisión del Concejal Villar; por lo que dicha propuesta queda fuera de la competencia de esta Comisión, como no es un JUD que está dentro poblaciones, puede seguir quedando dentro de la JUD que tenemos en la comisión que presido yo, o puede quedar dentro de la comisión de Derechos Humanos, en si no se puede etiquetar individualmente porque no tenemos una JUD para poblaciones, entonces queda dentro de la comisión de Desarrollo, y desde mi punto de vista quedaría exactamente igual **no** es una población invisible ya que ella me ha comentado que si se ha estado atendiendo, incluso, ya se atenderon unos predios, es lo que ella nos iba a presentar entonces no está marginado del todo y se les está dando la atención Es cuánto. **CONCEJALA YOLANDA MARTINEZ HERNANDEZ:** entonces, quiero entender que quedarían dentro de ambas comisiones, así es. **CONCEJALA CLAUDIA LETICIA ROSAS MARTINEZ:** Con su venia Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, respecto al punto de acuerdo presentado, manifiesto mi voto en contra en los términos planteados sobre el cambio de nombre de esta Comisión, reconozco la importancia de visibilizar y atender a las comunidades indígenas residentes, sin embargo, considero que modificar la denominación de la Comisión no garantiza, por sí mismo, una mejor atención ni mayores resultados para la ciudadanía. Actualmente, desde la Alcaldía ya se desarrollan programas y acciones sociales con enfoque incluyente y de atención a grupos prioritarios, por lo que considero, que el reto principal debe centrarse en fortalecer las acciones, programas y mecanismo que ya existen, más que en realizar cambios administrativos o de denominación. Desde mi perspectiva, lo más importante es seguir consolidando políticas públicas e integrales, con coordinación institucional y resultados concretos para las personas que más lo necesitan. Por ello, mi voto en contra responde a una visión de funcionalidad institucional y fortalecimiento de las acciones sociales ya existentes. Es cuánto. **DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, MAESTRA VERONICA JUÁREZ PIÑA:** no estamos hablando de desigualdad estamos hablando justo para lograr el que podamos combatir la desigualdad y hablando ya de desigualdad, ¿cuánta población vive en pobreza?, ¿cuánta población no tiene distintas oportunidades?, ¿desde la Alcaldía Cuauhtémoc que estamos haciendo?, por una parte tenemos programas sociales para eso deben de servir es decir, se ha implementado el programa tarjeta violeta que tiene que ver particularmente, para ver como se les reconoce a las mujeres que son cuidadoras, y que es una actividad que no se les reconoce, hay mujeres que tienen hasta triple jornada, significa que destinan mucho tiempo para esas actividades y no perciben un salario y hay muchas otras mujeres que son



ALCALDÍA
CUAUHTEMOC



2026
año de
Margarita Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

cuidadoras que no tienen posibilidades de trabajar de destinar recursos a sus hogares. **Concejal Emilio Villar:** realizar un programa integral de apoyo para que niñas, niños y jóvenes de Cuauhtémoc terminen sus estudios, es importante que se realice una votación en esta sesión que se está celebrando. **DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, MAESTRA VERONICA JUÁREZ PIÑA:** la universidad será parte de la legislatura, en donde votamos para ver cómo desarrollar este apoyo. Las reglas de operación, ahí se dice, tendrán que acudir de tales horas; perdóneme, ¡yo eso si no te lo voy aceptar!, porque he sido responsable de este último programa, cuando digo responsable que me ha tocado operatizarlo, ¿que hemos hecho? es que recibimos a las mujeres, hasta quinientas personas diarias y saben que atendimos a todas las que estuvieron. que fueron más de cuatro mil y si saben que están las reglas de operación que el programa será para mil mujeres y ¿para qué son las reglas de operación?, para saber cómo le vamos a dar ese recurso a las mil mujeres, y en las reglas de operación por ejemplo, viene cual va ser el primer criterio, uno, puede ser que viva en situación de vulnerabilidad, si, a las mujeres que son INDIGENAS, son las primeras y que cuenten con estas características estamos en el procedimiento, donde ya se están registrando todas las mujeres, que toda aquella que vino al registro está aquí. ¿Qué se hace después de esto?, un listado que, se le manda a la Secretaría del Bienestar luego, se les manda a la Secretaría de las Mujeres, se hace un cruce para ver que no cuenten con otros programas sociales o que sean trabajadoras de la alcaldía. Ya después de esto, se empieza a actuar es de, ¡ah!, esta mujer es indígena tiene un hijo con discapacidad, primero va quien cumpla con las reglas de operación y así se deciden todos los programas en los que participamos. Recabemos la votación: Presidenta Rosalía Villasana, **en contra**; Concejala Claudia Leticia Rosas, **en contra**; Concejala Nayeli Vázquez, **a favor**; Concejala Yolanda Martínez, **a favor**; Concejala Presidenta, le informo que, con dos votos a favor dos en contra y cero abstenciones le informo que, queda en un empate, por lo que queda a su consideración por voto de calidad de la Presidenta de la comisión, será en contra por lo que la propuesta queda rechazada. Secretaria, por favor, de cuenta del siguiente punto del orden del día que es el correspondiente al **punto ocho**, el cual corresponde a mensaje por parte de los integrantes de la comisión. No habiendo mensajes, Secretaria, por favor, de cuenta del siguiente punto del orden del día correspondiente al **Punto nueve Asuntos Generales**. Presidenta hace la pregunta a los integrantes de la comisión: ¿Alguien tiene alguna observación? **CONCEJALA NAYELI VAZQUEZ RAMIREZ:** presidenta, la sesión pasada propuse que se definieran con claridad los criterios de selección de la acción social "Enchula tu vivienda"; así como, conocer ¿cuántas Unidades Habitacionales, fueron beneficiadas el año pasado? y ¿qué recurso se ejerció? Quisiera preguntar, ¿si ya se tiene algo de avance sobre estos puntos?, particularmente sobre:

- Los criterios que se utilizaron para la selecciones de unidades bienestar
- El número de unidades contempladas.



ALCALDÍA
CUAUHTEMOC



2026
año de
Margarita Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

- El presupuesto asignado.
- La información de cuantas unidades fueron atendidas el año pasado
- Cuanto recurso se utilizó.

Considero importante contar con esta información para dar certeza y transparencia a las y los vecinos; así como, pedir el plan de trabajo que tiene la Jefa de Unidad Departamental de Pueblos y Barrios; así como un informe de lo realizado en lo que va de la administración, es cuánto. Secretaria, el siguiente punto del orden del día, correspondiente al **Punto diez**. Integrantes de la comisión, no habiendo más asuntos que tratar. Siendo las trece horas con cuarenta minutos, se dan por **concluidos** los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda. Gracias a todos por su asistencia.

Rosalía Villasana Miranda

Concejala Presidenta de la Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda

Claudia Leticia Rosas Martínez
Concejala Secretaria

Yolanda Martínez Hernández
Concejala Integrante

Nayeli Vázquez Ramírez
Concejala Integrante

Las presentes firmas autógrafas forman parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026, de la Comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda del Concejo de la alcaldía Cuauhtémoc, celebrada el veintiséis de mayo de dos mil veintiséis.